



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Informe N° 518-2014-DPI-DGPC/MC

A : Lic. Ana María Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 179048/2014
Expediente N° 2658/2014.
Oficio N° 036-2014-MDM/ALC
Hoja de Ruta N° 212156/2014
Expediente N° 19606/2014
Oficio N° 176-2014-MDM/ALC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Wifala de San Francisco Javier de Muñani*, distrito de Muñani provincia de Azángaro, región Puno.

Fecha : Lima, 26 de diciembre del 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia mediante el cual el señor Serapio Grimaldo Valdivia Laura, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Muñani, solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Wifala* San Francisco Javier de Muñani, provincia de Azángaro, departamento de Puno. El mencionado alcalde remite, además, un expediente con información relevante aunque no exhaustiva sobre esta expresión cultural, información que se pudo complementar gracias a la participación del señor Sergio Medina Ticona, investigador de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno.

Al respecto informo a usted lo siguiente:

El distrito de Muñani es uno de los quince distritos de la provincia de Azángaro, en el departamento de Puno. Se encuentra a una altura superior a los 3900 m.s.n.m. y tiene una población aproximada de 7500 habitantes, según cifras del INEI. Es una zona montañosa, con varias elevaciones consideradas como cerros tutelares desde épocas ancestrales, así como con importantes fuentes hídricas como lagunas y ríos, entre ellos el Chejollani. Entre los meses de diciembre y marzo se producen en esta zona precipitaciones pluviales, siendo más intensas en enero y febrero. Es principalmente en estas circunstancias en las que se practica la *wifala*, una danza de larga data que celebra la llegada de la estación lluviosa y conmemora también hechos importantes para la comunidad.

Lo que hoy conocemos como la provincia de Azángaro fue, aproximadamente hasta el año 1200 d.C., territorio de la cultura Tiahuanaco, logrando un gran desarrollo en la producción agropecuaria y artesanal así como también un intercambio fluido con la región sur andina. Durante el siglo XV, este territorio fue anexado al Tawantinsuyu como parte de la política expansionista de los incas, quienes establecieron como gobernador de la zona a un curaca quechua, determinando así la gran influencia que tiene la cultura quechua en la población, hasta la actualidad. Tanto la influencia quechua como la



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Europea, así como las antiguas tradiciones heredadas de los hombres y mujeres de Tiahuanaco, son las que le dan un carácter especial que hacen de esta una expresión cultural única y vigente.

La *wifala* es un tipo de danza tradicional colectiva, característica de la zona sur de los Andes y que se ejecuta principalmente durante los carnavales, celebración que coincide con la época de lluvias. La tradición europea del carnaval fue adoptada por las poblaciones andinas como parte del calendario productivo regido por las fuerzas que controlan el ciclo natural y a las cuales se rinde homenaje en celebración de la vida y de la fertilidad. El carnaval en la zona andina marca el inicio de un nuevo periodo agrícola y también del ciclo vital humano, debido a ello es considerado un momento apropiado para el cortejo y para la formación de parejas y futuras familias. Los carnavales constituyen así un espacio de encuentro de toda la comunidad y un momento de alegría, euforia y movimiento que se ve representado en los juegos y en las danzas que se practican.

El término *wifala* está vinculado tradicionalmente, por un lado, a interjecciones o exclamaciones de origen quechua que denotan entusiasmo, alegría y goce de los danzantes. Por otro lado, se le relaciona con el movimiento ondulante de las banderas que utilizan las mujeres durante la danza en señal de algarabía y reproduciendo o representando la acción de esparcir semillas en los campos así como también emulando la caída de la lluvia sobre los cultivos, por lo que se expresa su íntima relación con el concepto de fecundidad y fertilidad.

En la zona de Muñani, esta danza se representa en varias oportunidades a lo largo del año: el 20 de enero, en la fiesta de San Sebastián, también denominado Carnaval Chico, celebración con la que se inician los carnavales; durante toda la celebración de carnavales, en el mes de febrero; durante la festividad de la Virgen de la Asunción, el 15 de agosto; y, en los últimos años, en las celebraciones de Fiestas Patrias. Sin embargo, es importante señalar que el momento en el que la danza *wifala* de Muñani adquiere protagonismo es en la época de carnavales, tanto dentro en distrito como en la provincia de Puno, cuando se envía la cuadrilla que los representará en la Fiesta de la Virgen de la Candelaria.

La danza *wifala* está ampliamente distribuida en la zona del altiplano puneño de modo que existen versiones de esta en diversos distritos de diversas provincias del departamento. En el caso de la *wifala* del distrito de Muñani, se trata de una versión que tiene características que la hacen singular, especialmente en cuanto a su vestuario y a la música que se utiliza, lo que expresa una tradición particular, propia de esta zona.

En el caso del vestuario, las mujeres mantienen ciertas prendas tradicionales del distrito, como la montera, que ha no variado mucho a lo largo de los años y a la que se le agregan flores durante los días de fiesta. El vestuario femenino se compone de una chaqueta, prenda hecha de bayeta, usualmente con decoración de espigas y con aplicaciones de tela; un *phullo*, manta de color marrón que se sujeta con un prendedor en el pecho y decorada con bordados que representan plantas, flores y aves de la zona. Una *lliqlla*, manta de color predominantemente celeste, que se utiliza usualmente para llevar provisiones, usada por hombres y mujeres y que los danzantes amarran a la altura del pecho. Finalmente, visten una pollera larga, de color rojo intenso y, debajo de ella, dos faldas llamadas *centros*, de menor vuelo. Como accesorio, las mujeres portan una bandera de color blanco que agitan durante la danza y llevan, además, tres *wichi wichi*, cordones de lana también blancos. Estos cordones son parte de la indumentaria y sirven,



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

además, para dar vistosidad a los movimientos de la danza. Los dos más largos se colocan sobre el torso, cruzados en la espalda y en el pecho, mientras que el más corto, llevado en la mano, se mueve durante la coreografía. El *wichi wichi* es también usado por los hombres.

En el caso de los varones, ellos utilizan un sombrero de paño y un saco de bayeta, ambos negros; un pantalón blanco, también de bayeta. Portan una chalina de colores que llevan sobre el hombro y llevan, al igual que las mujeres, una *lliqllla* en la espalda y tres *wichi wichi*.

En general, las prendas que visten los danzantes son de confección artesanal, utilizando técnicas tradicionales que han pasado de generación en generación, y se elaboran a partir de bayeta u otros tejidos con materiales de la misma zona, como la fibra de alpaca y la lana de oveja. Algunos pobladores de Muñani son maestros en la confección de este vestuario y lo proveen a la población.

El cuerpo de danzantes está formado por una gran cuadrilla de hombres y mujeres. Así, mientras las mujeres llevan las banderas blancas y cantan, los hombres a la vez que danzan, tocan sus instrumentos tradicionales como las denominadas *unucaja* o *unu tinya* y el *pinkillo*.

El *unucaja* es un tambor pequeño hecho a base de arcilla cocida o madera, con dos parches de cuero sobre los que se percute utilizando una baqueta. En el caso de las *wifalas* de Muñani, este tambor de origen ancestral es muy importante dentro de la simbología de la danza pues el cuero con el que se hacen los parches, denominado *pata qara* o cuero de arriba, es mojado constantemente con el fin de que mantenga su sonido característico, cabe recordar que en el quechua de la zona la palabra *unu* significa agua. Esta práctica es reconocida por los portadores como de larga data y representa, dentro del simbolismo de esta expresión, un agradecimiento por la lluvia que cae y convierte sus campos en tierras fértiles.

Otro instrumento importante es el *pinkillo* o flauta de pico, instrumento de viento construido usualmente de madera. En el caso de la *wifala* de Muñani, los danzantes utilizan dos *pinkillos*, uno de 5 y otro de 6 orificios, según el momento de la danza en el que se encuentran. El *pututo* es otro instrumento de viento utilizado que puede ser de cuerno de res o de hojalata y que sirve para marcar los cambios de melodías y de ritmo o para convocar a una reunión de todo el conjunto de *wifala*.

En la danza *wifala* de Muñani hay varios momentos o formas musicales que arman su estructura, ellas son el *q'ochu*, la *wifala*, propiamente dicha, y la *jallucha*. El *q'ochu* es una forma musical religiosa que consta de música y cantos, que se utilizan como una forma de veneración a la Virgen de la Asunción. La *wifala* propiamente dicha incluye una melodía específica y unos cantos que celebran la vida, la abundancia y la diversión. Durante este momento se realiza el llamado *contrapunteo*, en el que hombres y mujeres dialogan cantando y recitando coplas características. Un tercer momento o forma musical es la *jallucha*, con un ritmo mucho más rápido que las anteriores, incluye cantos en los que se narran detalles sobre el carnaval y las danzas que se realizan.

Hay una larga lista de tonadas o melodías muy precisas y singulares que se utilizan tradicionalmente durante cada uno de estos momentos o formas musicales en las que participan el *pinkillo* y la *unucaja* como instrumentos principales. Estas tonadas le dan a la



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

wifala de Muñani un matiz particular que la diferencia de las otras *wifalas* de la zona sur andina. Solo por mencionar algunas figuran el Carnaval Chayamun, el Carnaval de Muñani, Chavelita, Extremita, *Hampi Qora*, *Linda muñaneña*, entre otras melodías tradicionales. Así como existen tonadas diferentes, existen también pasos diferentes que son realizados por los danzantes, de este modo, se reconocen el pasacalle, el *q' ocho*, la *wifala*, propiamente dicha, y la *jallucha*.

Tradicionalmente esta danza es denominada la *wifala* San Francisco Javier de Muñani pues San Francisco Javier es el santo patrón del pueblo e incluso se tienen registros de que el nombre original del pueblo incluía el nombre del patrón. Con los años el nombre de esta danza como *Wifala San Francisco Javier de Muñani* se afianzó al punto que es así como se reconoce a las cuadrillas de danzantes en sus participaciones públicas. La imagen de Francisco Javier, santo español de la orden Jesuita, conocido por su labor como misionero en las Indias es muy importante para la población de Muñani por lo que el expediente de solicitud insiste mucho en mantener el nombre tal y como se le ha conocido ha conocido a la danza desde tiempo antiguo. En ese sentido, se señala que si bien el género dancístico es la *wifala*, el nombre que adquiere a lo largo de los años la identifica de entre todas las diferentes *wifalas* puneñas y la ha convertido en una expresión particular del mestizaje cultural propio de una zona con tan diversas influencias.

Por lo expuesto, en tanto se trata de una danza de larga tradición, en la que convergen armoniosamente influencias culturales de los diversos grupos humanos que ocuparon esta área, así como por tratarse de una expresión cultural vigente, significativa y portadora de identidad para los pobladores del distrito de Muñani, esta Dirección considera pertinente declarar a la danza *Wifala San Francisco Javier de Muñani*, de la provincia de Azángaro, departamento de Puno, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Atentamente,

SMB/rpg.